

RESOLUCIÓN DE 17 DE MAYO DE 2023, DEL SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LISTADO DE ALUMNADO EXCLUIDO DEL PROCEDIMIENTO CONVOCADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE 22 DE FEBRERO DE 2023, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, QUE CONVOCA DURANTE EL VERANO DE 2023, INMERSIONES LINGÜÍSTICAS EN LENGUA INGLESA EN EXTREMADURA PARA EL ALUMNADO DE 6º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, DE CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA AL AMPARO DEL PROGRAMA DE INMERSIONES LINGÜÍSTICAS DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS OBLIGATORIAS Y POSTOBLIGATORIAS DE EXTREMADURA (PILEX)

Por Resolución de la Secretaría General de Educación de 22 de febrero de 2023, se convocan, para el verano de 2023, inmersiones lingüísticas en lengua inglesa para el alumnado de 6º curso de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional Básica de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura al amparo del Programa de Inmersiones Lingüísticas del alumnado de enseñanzas no universitarias obligatorias y postobligatorias de Extremadura (PILEX), financiado por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, y se establecen los requisitos, criterios de valoración y procedimiento de adjudicación de las mismas, así como las correspondientes quincenas y sedes de celebración.



La Resolución ordinaria de 28 de abril establece los plazos para que el alumnado que ha sido asignado con plaza para participar en las inmersiones del verano de 2023 pueda formalizar bien el compromiso de participación, bien la renuncia al mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las facultades legalmente atribuidas, el Secretario General de Educación,

RESUELVO:

Página 1 de 4

Csv:	FDJEXKZNYBZJ3XG099SVKF9T5BVL76	Fecha	17/05/2023 11:32:51
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES - Secretario General De Educación		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/4



Primero. Listados de alumnos

Hacer pública la relación del alumnado seleccionado para participar en el Programa de inmersiones de lengua inglesa en Extremadura (PILEX) durante el verano de 2023, convocado por Resolución de 22 de febrero de 2023 que NO continúa en el proceso selectivo, bien porque no ha formalizado documentación, bien porque NO ha presentado la renuncia al mismo en tiempo y forma.

Anexos que acompañan a la presente Resolución:

ANEXO I. Alumnado excluido por no formalizar documentación o presentarla fuera de plazo. El alumnado que no formalice el compromiso o la renuncia voluntaria, dentro de los plazos y procedimiento establecidos en las mencionadas Resoluciones, quedará automáticamente excluido del Programa de Inmersiones lingüísticas en Extremadura 2023 y su plaza será adjudicada al alumnado de las respectivas listas de espera, siguiendo el orden establecido en función de los criterios de baremación y desempate establecidos en la presente Resolución. Además, será excluido de este programa u otros de inmersión lingüística convocados por la Secretaría General de Educación durante las dos siguientes convocatorias

ANEXO II. Alumnado que formaliza la renuncia en tiempo y forma, por lo que no continúa en el proceso selectivo. A este alumnado no se le aplica ningún tipo de penalización.

En caso de disconformidad, se podrá solicitar por escrito ante la dirección del centro docente la revisión y corrección, si procede, de los mismos, en el plazo de tres días hábiles, entre el 18 y el 22 de mayo, ambos inclusive, entendiéndose que, de no hacerse así, se está conforme con los mencionados datos a todos los efectos. La dirección del centro hará llegar estos escritos al Servicio de Plurilingüismo, Evaluación y Estadística a través de la siguiente dirección: pillex@educarex.es

Segundo. Asignación de las plazas vacantes y pago de la cuota correspondiente.



Para la asignación de las plazas vacantes derivadas de las renunciaciones del alumnado seleccionado, de la exclusión del alumnado que no ha formalizado documentación y del aumento de plazas producido por la oferta presentada por las empresas que resulten adjudicatarias del servicio de inmersiones, se publicará Resolución Extraordinaria adjudicando estas plazas al alumnado de las respectivas listas de espera, siguiendo el orden establecido en función de los criterios de baremación y desempate establecidos en la Resolución de 22 de febrero de 2023.

Una vez resuelta la adjudicación del contrato, se notificará a los centros educativos, a través de Rayuela, los datos de las empresas adjudicatarias y las instrucciones para realizar el pago. Los centros educativos trasladarán esta información a las familias interesadas, así como la cuota que les corresponda abonar.

EL SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN

Página 2 de 4

Csv:	FDJEXKZNYBZJ3XGQ99SVKF9TSBVL76	Fecha	17/05/2023 11:32:51
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES - Secretario General De Educación		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/4



ANEXO I

Alumnado excluido por no formalizar documentación o entregarla fuera de plazo

CÓDIGO	CENTRO	ALUMNADO
06000642	I.E.S. Tamujal	Cangas Vaquerizo, Irene
06000708	COL. Ntra. Sra. De la Asunción	Del Amo Murillo, Parker
06000708	COL. Ntra. Sra. De la Asunción	Rivero López, Iván
06000812	COL. Virgen de Guadalupe - FUNDACIÓN LOYOLA ACE	Daza Soto, Oriana Isabel
06000812	COL. Virgen de Guadalupe - FUNDACIÓN LOYOLA ACE	Rodríguez Ramos, Irene
06005123	I.E.S. Cristo del Rosario	Rodríguez Gallardo, Adrián
06006863	I.E.S. Albarregas	Aparicio Leiva, Luis Rafael
06006863	I.E.S. Albarregas	Gaviro Casco, Lucía
06007600	I.E.S. Campos de San Roque	Blanco Gaitán, Lucía
06007791	I.E.S. M ^a Josefa Barainca	Vega Calero, Carlos
10001146	COL. Paideuterion	Cantos Figuerola Catalán, Hugo
10008219	I.E.S. Jaranda	Torés Barquilla, Álvaro

ANEXO II

Alumnado que formaliza renuncia voluntaria en tiempo y forma.

CÓDIGO	CENTRO	ALUMNADO
06000642	I.E.S. Tamujal	Peñato Serrano, Lara
06000642	I.E.S. Tamujal	Tardío Gallardo, Candela
06000800	COL. Ramón Izquierdo	Gallardo Casado, Paola
06000940	I.E.S. Bárbara de Braganza	Morera Leo, Santiago
06001211	I.E.S. Reino Aftasí	García Romero, Noelia María
06001592	COL. Santa Teresa	Prada Del Pozo, Mario
06001610	I.E.S. Muñoz Torrero	Martín-Calvo Muñoz, Irene
06002456	C.E.I.P. Ntra. Sra. De la Caridad	Merino Melitón, Toribio
06002811	I.E.S. El Pomar	González Venegas, Alba
06003242	COL. Santa Eulalia, Coop	González Amores, Elena
06003552	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Consolación	Carrillo García, Carla
06003552	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Consolación	Fierro Calderón, Candela
06004738	I.E.S. Meléndez Valdés	Álvarez Bordon, Lucía
06004738	I.E.S. Meléndez Valdés	Romero González, Ana María
06005846	I.E.S. Miguel Durán	Salguero Alejandro, Pelayo
06005846	I.E.S. Miguel Durán	Wang , Anqi
06006322	I.E.S. Siberia Extremeña	Arroba Martínez, Sergio
06006693	I.E.S. Bartolomé J. Gallardo	Gallardo Huertas, Sofía
06006693	I.E.S. Bartolomé J. Gallardo	Horrillo Ledesma, Daniela

Página 3 de 4

Csv:	FDJEXKZNYBZJ3XGQ99SVKF9TSBVL76	Fecha	17/05/2023 11:32:51
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES - Secretario General De Educación		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/4



06006693	I.E.S. Bartolomé J. Gallardo	Murillo Mateos, David
06006701	I.E.S. Maestro Juan Calero	Lancharro Bayón, Adrián
06006701	I.E.S. Maestro Juan Calero	Mateos Flores, Óscar
06006701	I.E.S. Maestro Juan Calero	Mateos Rodríguez, Federico
06006701	I.E.S. Maestro Juan Calero	Sayago Macarro, Eloy Manuel
06007545	I.E.S. Bachiller Diego Sánchez	Rubio Ferrera, Indhira
06007594	I.E.S. Ildefonso Serrano	Sánchez Sánchez, Isabel María
06007697	I.E.S. Ciudad Jardín	Chaves De Luis, Sara
06007715	I.E.S.O. Cuatro Villas	Ortega Mesa, Lucía
06007715	I.E.S.O. Cuatro Villas	Paredes Bernardino, Mercedes
06007715	I.E.S.O. Cuatro Villas	Pereira Borrachero, Olga
06007715	I.E.S.O. Cuatro Villas	Pereira Manchón, Berta María
06007715	I.E.S.O. Cuatro Villas	Valencia Gómez, Fernando
06007715	I.E.S.O. Cuatro Villas	Valencia Gómez, Lidia
06011111	I.E.S. de Castuera	Fernández Hidalgo, María
06011123	I.E.S. de Llerena	Lázaro Carreta, Carlos
10003519	COL. Sagrado Corazón de Jesús y M. Inmaculada	Nieto Villar, Blanca
10007136	I.E.S. Turgalium	Martín Rivas, Natalia
10007525	I.E.S. Jalama	Elvira Navas, Nuria
10007801	I.E.S. Loustau-Valverde	Giráldez Fernández, Claudia
10007835	C.R.A. Llanos de la Vega	Dorronsoro Pérez, Rocío
10008232	I.E.S. Sierra de Montánchez	Arévalo Merino, César
10008669	I.E.S.O. Vía Dalmacia	Díaz Díaz, Elvira
10008724	I.E.S.O. Val de Xálima	Tarro Rodríguez, Marcos



Csv:	FDJEXKZNYBZJ3XGQ99SVKF9TSBVL76	Fecha	17/05/2023 11:32:51
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES - Secretario General De Educación		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/4

